iosper

BALANCE SOCIAL

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

2017

15 de Febrero - DÍA INTERNACIONAL
DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL

FORJANDO LIDERAZGO
para un cambio en
SALUD

iosper

www.iosper.gov.ar

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

PRESIDENTE | Isaías Fernando Cañete.

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

G4-1 | MENSAJE DEL PRESIDENTE

Otro año más llevamos adelante la tarea de conducir la Obra Social más importante de la Provincia. Lo que significa, para nosotros, orientar todos nuestros esfuerzos y continuar en el camino del servicio; comprometiéndonos día a día a mejorar la calidad en atención y prestaciones, en pos de forjar una institución socialmente responsable.

Somos conscientes de que este compromiso debe encauzarse para realizar esta tarea de la mejor manera posible, reconociendo que tenemos un mandato y que no somos más que servidores de aquellos que han depositado su confianza en nosotros. Con esa premisa como forma de trabajo, hemos conseguido la restitución del 0,5 por ciento de aporte patronal, puesto en marcha todos los servicios en el hospital de día del Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Oro Verde y, a pesar del complicado momento, seguimos apostando a cerrar la gestión reduciendo los conflictos judicializados y el déficit de nuestra Obra Social.

A pesar de movernos en un contexto económico en el cual las variaciones en los costos generan pujas de intereses, siempre priorizamos la mejor atención en salud a nuestro alcance. Teniendo presente que, como parte de la gran comunidad entrerriana, debemos seguir afianzando la relación con todos aquellos que al igual que nosotros, trabajan por una mejor calidad en la salud.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

G4-3 | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (IOSPER).

G4-4 | SERVICIOS MÁS IMPORTANTES

Somos la Institución de salud más importante de Entre Ríos y brindamos cobertura a nuestros afiliados en los siguientes servicios:

- CONSULTAS Y PRÁCTICAS MÉDICAS AMBULATORIAS
- MEDICAMENTOS
- PRÁCTICAS BIOQUÍMICAS
- PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS
- PRÁCTICAS OFTALMOLÓGICAS
- INTERNACIONES (II Y III NIVEL DE ATENCIÓN)
- ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS
- PRESTACIONES DE PREVENCIÓN TERCIARIA
- DERIVACIONES A CENTROS DE ATENCIÓN DE MAYOR COMPLEJIDAD
- TRASLADOS EN AMBULANCIA
- PROVISIÓN DE PRÓTESIS Y ELEMENTOS DE ORTOPEDIA
- REINTEGROS ASISTENCIALES
- FERTILIZACIÓN ASISTIDA
- PROGRAMAS ESPECÍFICOS
- FONDO VOLUNTARIO PARA SERVICIOS ESPECIALES
- TURISMO SOCIAL

G4-5 | SEDE CENTRAL

Nuestra sede principal está ubicada en calle Andrés Pazos Nº 243 de la Ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos.

G4-6 y G4-8 | ÁREA DE OPERACIONES

Estamos presentes en toda la Provincia de Entre Ríos; lugar que nuclea la mayoría de nuestros afiliados y prestadores. Contamos a la vez, con una Delegación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debido a la concentración de prestadores con los que poseemos convenios y los cuales residen en el Área Metropolitana.
En la actualidad sumamos un total de 73 Delegaciones.

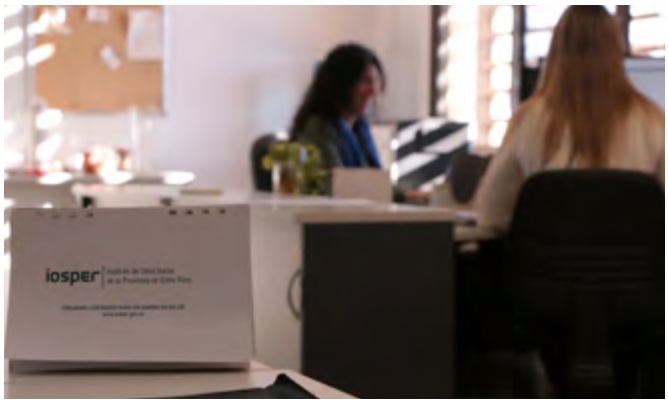

SEDE CENTRAL

LISTADO DE DELEGACIONES

NIVEL 1

1 | CAPITAL FEDERAL
2 | CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
3 | CONCORDIA - (Turno mañana)
CONCORDIA - (Turno tarde)
4 | GUALEGUAY
5 | GUALEGUAYCHÚ
6 | PARANÁ I - (Turno mañana)
PARANÁ I - (Turno tarde)
7 | PARANÁ II
8 | VICTORIA
9 | VILLAGUAY
10 | LIBERTADOR SAN MARTÍN

NIVEL 2

1 | CHAJARÍ
2 | COLÓN
3 | CRESPO
4 | DIAMANTE
5 | FEDERACIÓN
6 | FEDERAL
7 | FELICIANO
8 | LA PAZ
9 | MARÍA GRANDE
10 | NOGOYÁ
11| PARANÁ III
12 | ROSARIO DEL TALA
13 | SANTA ELENA
14 | SAN JOSÉ
15 | SAN SALVADOR
16 | VIALE
17 | VILLA ELISA

NIVEL 3

1 | BASAVILBASO
2 | BOVRIL
3 | CERRITO
4 | HASENKAMP
5 | HERNANDARIAS
6 | LARROQUE
7 | MACIÁ
8 | ORO VERDE
9 | RAMÍREZ
10 | URDINARRAIN

NIVEL 4

1 | COLONIA AVELLANEDA
2 | GALARZA
3 | GENERAL CAMPOS
4 | HERNANDEZ
5 | HOLT IBICUY
6 | LA BIANCA
7 | LOS CHARRÚAS
8 | LUCAS GONZÁLEZ
9 | MANSILLA
10 | SAN BENITO
11 | SAN JAIME DE LA FRONTERA
12 | SAUCE DE LUNA
13 | SEGUÍ
14 | VALLE MARÍA
15 | VILLA DEL ROSARIO
16 | VILLA PARANACITO
17 | VILLA URQUIZA

NIVEL 5

1 | ALDEA BRASILERA
2 | ALCARAZ
3 | ARANGUREN
4 | CACEROS
5 | GILBERT
6 | HOSPITAL LAS HERAS - CDIA.
7 | HOSPITAL MASVERNAT - CDIA.
8 | HOSPITAL CARRILLO - CDIA.
9 | LOS CONQUISTADORES
10 | PIEDRAS BLANCAS
11 | SANTA ANA
12 | TABOSSI
13 | UBAJAY
14 | VILLA CLARA
15 | STROBEL
16 | TRIBUNALES
17 | HOSP. J.J.URQUIZA - C. DEL U.
18 | HOSP. J.J.URQUIZA - FEDERAL
19 | CEMENER

Para aquellas prestaciones de mayor complejidad que no se brindan en el suelo provincial, realizamos derivaciones a otros centros urbanos de la República Argentina como Rosario, Córdoba y C.A.B.A., entre otros. Por último, y pensando en el cuidado de aquellos afiliados que residen fuera de la Provincia, hemos firmado Convenios de Reciprocidad con otras Obras Sociales provinciales; lo que nos permite obtener servicios de salud por intermedio de ellas. Como contrapartida IOSPER brinda cobertura a afiliados de éstas obras sociales, que residen en Entre Ríos.

G4-7 FORMA JURÍDICA

El 18 de mayo de 1973, mediante la Ley Nº 5.326, se fundó el Instituto de la Obra Social de la Provincia de Entre Ríos. Actualmente es un ente autárquico administrado por representantes de los empleados públicos. Cabe destacar que IOSPER es la única Obra Social Provincial cuyas autoridades proceden íntegramente del voto democrático de sus afiliados.
Su órgano principal es el Directorio; compuesto por un representante de cada agrupamiento que componen a las distintas reparticiones del Estado Provincial, Municipal, Activos y Pasivos:

- **Activos de los Poderes Legislativo y Judicial:** Señor Isaías Fernando Cañete. Es el Presidente del Directorio, elegido por sus pares para el período comprendido entre los años 2014 y 2018.
- **Activos del Poder Ejecutivo Docente:** Prof. Marcelo Pagani
- **Empleados del IOSPER:** C.P.N. Viviana Inés Sánchez.
- **Activos del Poder Ejecutivo:** Señor Felipe Fabián Monzón.
- **Activos de los Municipios:** Señor Adrián Eduardo Gómez
- **Activos y retirados de la Policía de la Provincia:** Crio. José Fermín Beltzer.
- **Pasivos:** Prof. Ricardo José Bertonchini.

La normativa vigente dispone que los Directores puedan ser reelectos por un sólo período.

G4-9 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

APORTANTES		2017	2016
OBLIGATORIOS	Provinciales	74.392	73.757
	Municipales	18.850	18.379
	Pasivos	47.423	41.295
VOLUNTARIOS	Individuales	3.138	3.467
	Autónomos	7	8
DERIVADOS		420	458

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL		2017	2016
ACTIVO	Activo Cte.	422.308.308,65	373.964.992,66
	Activo No Cte.	161.016.854,50	148.660.620,09
PASIVO	Pasivo Cte.	702.619.826,28	548.602.696,45
	Pasivo Cte.	1.807.393,02	1.681.565,02
PATRIMONIO NETO		-121.102.056,15	-27.658.648,72

PERSONAL	2017	2016
TOTAL EMPLEADOS	831	822

AFILIADOS BENEFICIARIOS AL CIERRE DE 2017	2017
COLÓN	12.156
CONCORDIA	33.254
DIAMANTE	10.848
FEDERACIÓN	12.677
FEDERAL	7.852
FELICIANO	4.407
GUALEGUAY	11.404
GUALEGUAYCHÚ	22.041
ISLAS DEL IBICUY	2.206
LA PAZ	14.775
NOGOYÁ	8.830
PARANÁ	103.332
SAN SALVADOR	3.757
TALA	7.328
URUGUAY	16.084
VICTORIA	9.215
VILLAGUAY	10.604
DERIVADOS	2.188
TOTAL GENERAL	294.958

G4-10 PERSONAL

COMPOSICIÓN DEL PERSONAL POR SEXO

58%
FEMENINO: 482

42%
MASCULINO: 349

5 Trabajadores que se licenciaron por paternidad

20 Trabajadoras que se licenciaron por maternidad

18 Personas que se ausentaron por accidentes laborales

EMPLEADOS CON AFILIACIÓN SINDICAL	207
ATE Asociación de Trabajadores del Estado	54
UPCN Unión del Personal Civil de la Nación	29
SEOSPER Sindicato de Empleados de la Obra Social de la Prov. de E.R.	95
SEDAPPER Sindicato de Empleados de la Administración Púb. de E.R.	5

En promedio, representaron 41 días de inasistencia

G4-11 CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO

El personal del IOSPER se encuentra comprendido bajo el régimen del Sector Público Provincial.

G4-12 CADENA DE SUMINISTRO

Para la cobertura de las diversas prestaciones de salud requerimos que la firma de convenios con los profesionales, sea por períodos aproximados a un año. En los mismos se acuerdan los alcances de los distintos servicios y los aranceles correspondientes.
En nuestra provincia las diversas profesiones, en cuanto a salud, se encuentran por lo general organizadas en Colegios, Federaciones y Asociaciones. Es con estas organizaciones con quienes realizamos la firma de convenios.
Las más importantes en términos de erogaciones son cuatro:

- COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE ENTRE RÍOS (COFER)
- ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS DE ENTRE RÍOS (ACLER)
- FEDERACIÓN MÉDICA DE ENTRE RÍOS (FEMER)
- COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE ENTRE RÍOS (COBER)

También recurrimos en muchas ocasiones a la firma de convenios individuales con profesionales independientes de las diversas áreas; asimismo acordamos prestaciones con instituciones particulares como pueden ser: centros de rehabilitación en general.
Nuestro presupuesto destina una parte importante al pago de proveedores. Éstos suministran bienes diversos para nuestros afiliados tales como prótesis y órtesis, entre otros. También adquirimos de otros proveedores los bienes e insumos utilizados en la actividad diaria entre los que podemos mencionar elementos de papelería y muebles, y para erogaciones más importantes, el desarrollo de obras de infraestructura edilicia o la compra de rodados.
Las alternativas para estos casos se basan en la Ley Provincial N° 5140 de *Administración Financiera, de los Bienes y las Contrataciones* y en los Decretos Provinciales N° 404/95 y 795/96 del Ministerio de Economía,Obras y Servicios Públicos, que son las siguientes:

- LICITACIONES PÚBLICAS
- LICITACIONES PRIVADAS
- SOLICITUDES DE COTIZACIONES
- COMPRAS DIRECTAS

G4-13 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL TAMAÑO Y LA ESTRUCTURA

Creación del Departamento de Seguimiento de Proyectos

Dependiente de la Dirección de Informática, se formalizó con la Resolución de Presidencia Nº 900/17 la creación del Departamento Seguimiento de Proyectos, que busca alcanzar los siguientes objetivos:

• ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE PROCESOS DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN ADAPTARSE A LAS NUEVAS METODOLOGÍAS DE TRABAJO Y OPTIMICEN EL DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN.

• DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS MANUALES Y ELIMINACIÓN DE PAPEL.

• MEJORA EN LA CALIDAD DE INFORMACIÓN.

• INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN UNA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE.

•DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE GESTIÓN QUE CUMPLAN CON LAS PREMISAS ANTERIORES.

• DESARROLLO DE APLICACIONES EN TODAS LAS PLATAFORMAS: WEB, MÓVILES, WEB SERVICES, ETC.

• GESTIÓN HUMANA DEL EQUIPO DE TRABAJO ,DEBIDAMENTE SELECCIONADO E IDÓNEO PARA TAL DESEMPEÑO.

•CAPACITACIÓN DE USUARIOS DE LOS SISTEMAS Y DIVULGACIÓN DE PROYECTOS.

Entre las tareas llevadas adelante se destaca la puesta en marcha del **SAT: Sistema De Administración De Trámites.** Es un software que viene a aplicar una nueva forma de gestión de trámites, con el objetivo principal de brindarle un mejor servicio al afiliado. Desarrollado en concordancia con la política de **modernización del Estado** encarada por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.
En este nuevo sistema da participación a la mayoría de las áreas de IOSPER. Su implementación conforma un cambio cultural para la organización por lo que se pensó en una incorporación gradual y estratégica.

Objetivos concretados por el Departamento

• DESCENTRALIZACIÓN: TODAS LAS DELEGACIONES DE LA PROVINCIA PUEDEN GESTIONAR A PARTIR DEL **SAT** LOS TRÁMITES EN SISTEMA.

•DESARROLLAR UNA BASE DE DATOS: INICIO DE TRÁMITE, PRESTACIONES OTORGADAS, REGISTRO COMPLETO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS, DEMORA DE LOS TRÁMITES Y SU POSTERIOR ANÁLISIS PARA OPTIMIZARLOS.

•DIGITALIZAR TODA LA GESTIÓN DE TRÁMITES: EXISTÍA SÓLO UN 20% DE SISTEMATIZACIÓN.

•EVITAR INICIO DE TRÁMITES FUERA DE TIEMPO Y FORMA: PARA EVITAR GENERAR PÉRDIDAS DE RECURSOS Y DEMORA EN LA RESPUESTA AL AFILIADO.

•CONOCIMIENTO INTERNO DE TODOS LOS PROCESOS: A PARTIR DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

•CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIOS: PARA EL ABORDAJE DE CAMBIOS EN PROCESOS COMPLEJOS QUE NECESITAN DE LA INTERVENCIÓN DE DISTINTAS ÁREAS.

•ACCESIBILIDAD DEL AFILIADO: EN LA VISUALIZACIÓN DEL PROGRESO DEL TRÁMITE Y LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

G4-15 INICIATIVAS EXTERNAS A LAS CUALES LA ORGANIZACIÓN SE ADHIERE

01 Liga Entrerriana de Ayuda a Personas con Diabetes (LEADI)

Organización No Gubernamental sin fines de lucro.
En el marco del Convenio de Cooperación Recíproca que mantenemos con LEADI, nuestro Instituto participa de actividades que se organizan periódicamente como: talleres de cocina saludable, jornadas de detección de glucemia y control de presión arterial en lugares públicos. En estas actividades nos hacemos presentes promocionando nuestra campaña de los hábitos saludables.

02 Asociación de Celíacos de Entre Ríos (ACER)

La ACER persigue el objetivo de que todas las personas que padecen la enfermedad de la celiaquía puedan llevar adelante una mejor calidad de vida. Por esta razón y en virtud del Convenio de Cooperación Recíproca que celebramos con esta organización, ratificado por Resolución de Presidencia N° 1084/16, participamos este año del 8vo Encuentro Nacional de Productores Libres de Gluten, que tuvo lugar el 30 de junio en la ciudad de Paraná.

03 Asociación Civil Arco Iris

Esta organización procura que el paso por el hospital de niños y adolescentes que padecen cáncer sea lo menos traumático posible, brindando apoyo, contención y asistencia al paciente y su familia a través de actividades lúdicas y recreativas.

En conmemoración del Día Mundial Contra el Cáncer Infantil, el 15 de febrero adherimos a la propuesta de Arco Iris, vistiendo camisas y remeras blancas y acompañando con un lazo dorado como forma de concientizar sobre esta enfermedad y la importancia de donar órganos.

.

04 Otras iniciativas acompañadas por las diversas Delegaciones:

1- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: el 17 de septiembre participamos del *Caminatón Accesible* en dicha localidad, llevando adelante la Campaña de Hábitos Saludables que desarrollamos desde el año 2015.

2- VICTORIA: promovimos la realización de talleres de alimentación saludable para alumnos del 6to. grado de la Escuela N° 47 Bernardino Rivadavia, en colaboración con el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (COPNAF).

3- CONCORDIA: el 4 de noviembre, nos sumamos a la 1era. Edición de la Caminata Saludable «SALUDATA», organizada por el grupo CENDIA, dedicado a la atención integral del paciente con enfermedades endócrinas, metabólicas y nutricionales.

4- COLÓN: el 10 de noviembre asistimos a la Charla de Prevención y Concientización *"Sobrepeso en edades infantiles: cómo alimentarse saludablemente"*, organizada por la Fundación ALCO.

5- VIALE: el 11 de noviembre participamos de la caminata de sensibilización y concientización sobre el cáncer de mama, organizada por la Fundación de Ayuda a Enfermos Oncológicos de Viale – Entre Ríos (FAOVER).

6- SANTA ELENA: el 19 de noviembre nos hicimos presentes en la 7ma Maratón por la Inclusión de las Personas con Discapacidad organizada por el Centro Educativo Integral «Manos Amigas» de esa ciudad.

7- RAMÍREZ: el 24 de noviembre la Delegación organizó una charla abierta a todo público para promover los hábitos saludables en su comunidad. Estuvo a cargo de la Licenciada en Nutrición Silvina Trevisan y la Médica Auditora Dra. Viviana Roldán García.

8- VIALE: el 16 de diciembre nos sumamos a la maratón *«Desafía tus límites…Viale elige correr»*, promocionando hábitos saludables entre los asistentes.

9- MACIÁ: Organizamos los Talleres «Saliendo del puntito» y «Entrenamiento Emocional I» abiertos para toda la comunidad, dictados por el coach Santiago Killian, en el marco de la campaña de hábitos saludables.

10- PARANÁ: Recordando un año más el Día mundial de la salud, el pasado 7 de abril participamos de la Feria de ONGs dedicadas a la salud, organizada por la Municipalidad de Paraná. En la jornada, presentamos un stand informativo en el que además medimos el Índice de Masa Corporal, asesorando a los presentes y haciendo énfasis en la importancia del control del peso, en la salud.
De este modo, llevamos adelante la Campaña de Prevención del sobrepeso y la obesidad, que se desarrolla en el marco del COSSPRA, titulada "Tomá una decisión de peso. Los hábitos saludables a diario evitan la obesidad y mejoran tu vida".

04 Otras iniciativas acompañadas por las diversas Delegaciones:

.Para celebrar el Día del Niño, nos sumamos a la colecta de juguetes para que los chicos internados en el Servicio de Oncohematología del Hospital Materno Infantil San Roque tengan en su día un presente.

.El 27 de agosto promocionamos los Hábitos Saludables en la 5ta. Maratón de los Niños 2017, en virtud del Convenio de Cooperación Recíproca celebrado entre el Gimnasio Taian y nuestra institución (Resolución de Presidencia N° 2104/16). El evento fue organizado por el mencionado centro deportivo en la costanera de la Ciudad.

.El 20 de septiembre, participamos de la Maratón "+ valores, + salud", organizada por la Escuela Santa Teresita, promoviendo los hábitos saludables entre sus estudiantes.

.El 7 de octubre adherimos a la 13º Edición de la Caminata/ Carrera Avon "Para ganarle al cáncer de mama" en la costanera paranaense, con motivo de celebrar el Mes de la Lucha contra esta patología.

.El 28 de octubre participamos de la 6ta edición de la Maratón "Soplo de vida 2017", organizada por la Asociación Entrerriana de Ayuda a Personas con Fibrosis Quística "Alguien Como Yo FQ". La misma tuvo lugar en el Parque Urquiza de esta ciudad.

.El 11 de noviembre, participamos de la 3ra Jornada Hablemos de Cáncer Infantil, organizada por la Asociación Arco Iris. La jornada tuvo como eje central la concientización acerca de esta enfermedad y contó con la presencia de profesionales y el testimonio de familias.

.El 17 de noviembre, fuimos parte de la Gran Kermés organizada por el Senado Juvenil para celebrar su 25° aniversario, promocionando los hábitos saludables con diversos juegos entre los asistentes. El Senado Juvenil, Programa que depende de la Vicegobernación de Entre Ríos, busca que los estudiantes de nivel medio de nuestra provincia conozcan de cerca en qué consiste el trabajo de los legisladores y aprendan las reglas de la democracia.

G4-16 ORGANIZACIONES A LAS CUALES EL IOSPER PERTENECE

Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina (COSSPRA)

Continuamos trabajando activamente en COSSPRA con representantes en los diversos equipos técnicos: Reciprocidad, Jurídico, Prestacional, Comunicación y Turismo Social. Allí analizamos y elevamos propuestas a la Junta Directiva del Consejo, del cual nuestro presidente es parte como Secretario General, en problemáticas no sólo de nuestra Institución sino que vienen atravesando a todas las obras sociales provinciales del país, tales como altos costos en medicamentos, judicialización de la salud, convenios de reciprocidad, entre otros temas.

Fue de esta manera y con un trabajo mancomunado en COSSPRA que se creó la **Campaña de Prevención del Sobrepeso y la Obesidad**, bajo el lema "5, 4, 3, 2, 1, 0: Tomá una decisión de peso. Los hábitos saludables a diario evitan la obesidad y mejoran tu vida". A la cual IOSPER se sumó haciendo público su lanzamiento los días 8 y 9 de junio y dejando a cargo del mismo la Dra. María José Lescano, Jefa del Departamento de Auditoría Posterior de nuestro Instituto, con la colaboración de la Dra. Silvia Schenone, Jefa de la Dirección Técnica Médica.

Fundación Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Entre Ríos (CEMENER)

Somos cofundadores de la Fundación Centro de Medicina Nuclear y Molecular junto al Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).
Cumplimentando lo acordado en el 2016 en la Carta Compromiso firmada entre IOSPER y la Fundación, este año aportamos nuevamente la suma de cinco millones de pesos para su normal funcionamiento; además de continuar dotando de mobiliario, bajo contrato de comodato.

El CEMENER comenzó a brindar atención en el año 2016; en ese entonces sólo se realizaba el **Diagnóstico por Imágenes** a través de:
- RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR
- TOMOGRAFÍA COMPUTADA MULTICORTE

En el transcurso del 2017 se fueron incorporando otras prácticas como:
- PET/CT (Tomografía por Emisión de Positrones/ Computada)
- SPECT/CT (Tomografía Computada por Emisión de un Solo Fotón/ Computada)
Además, de los servicios de **Radioterapia y Quimioterapia**.

Las prestaciones médicas son una parte importante dentro de las actividades que realiza la Fundación, pero no son las únicas. Tal es el caso del área de Docencia e Investigación, que organiza jornadas de capacitación y ofrece becas para la formación constante de nuestro recurso humano y de profesionales calificados, con el objetivo de su inserción en el sistema de salud.

Junto a estos avances el Gobernador Gustavo Bordet suscribió un acuerdo de Colaboración con la Fundación, que apunta al acceso de los servicios del CEMENER para los sectores que no cuentan con obra social. De este modo, alrededor de 450.000 entrerrianos pueden acceder a la medicina nuclear en neurología, oncología, cardiología y otras patologías, tanto a nivel de diagnóstico como tratamiento, con la tecnología más importante de Latinoamérica.

Cabe destacar que con el inicio de las prestaciones de quimioterapia, el Gobernador de la Provincia, junto a las Autoridades del Directorio de la Obra Social y del Centro inauguraron, el 1 de Septiembre, el Hospital de Día Oncológico, quedando así en funcionamiento todas las áreas del complejo. El CEMENER se consolida, de este modo, como un referente regional de alta complejidad médica.
.

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

G4-18 PROCESO PARA DETERMINAR CONTENIDO Y COBERTURA

Para la confección de este Balance de Responsabilidad Social Empresaria nos basamos en la versión G4 del Global Reporting Initiative (GRI) y en las Resoluciones Técnicas Nº 36 y 44 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - FACPCE -.

Iniciamos el proceso con la revisión de la última edición del BRS para visualizar las falencias o aspectos a mejorar que hayan sido detectados por usuarios internos.

Luego, elaboramos los pedidos de informes y material gráfico con el que desarrollamos posteriormente la redacción, confección de cuadros y edición de imágenes.

Los informes son elaborados por todas aquellas áreas de nuestra institución que desarrollan actividades que tienen relación con las líneas directrices de la Superioridad en materia económica, prestacional, social y ambiental, es decir, con aquellos aspectos que resultan materiales para la confección del BRS. Existe una amplia participación de todas las reparticiones de la obra social en sus distintos niveles jerárquicos.

Contando con todos estos datos, procedemos a realizar una selección de aquellos aspectos que pueden influir en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés para, posteriormente, proceder a la redacción y edición definitiva.

G4-19 ASPECTOS MATERIALES IDENTIFICADOS:

- DESEMPEÑO ECONÓMICO
- SITUACIÓN DEL PERSONAL
- DESEMPEÑO PRESTACIONAL
- ADHESIÓN DE INICIATIVAS DE CARÁCTER SOCIAL
- COMPROMISO EN MATERIA AMBIENTAL

PARTICIPACION DE LOS GRUPOS DE INTERES

G4-24, G4-25 LISTADO Y ELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

01 ESTADO

- El IOSPER es un ente autárquico del Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos y como tal, está sujeto a auditoría de sus cuentas. La mayor parte de sus afiliados son trabajadores del Estado Municipal y Provincial.

02 EMPLEADOS

- Son quienes llevan adelante las tareas de la organización. La memoria de sustentabilidad es de interés para los mismos porque destaca los beneficios y el crecimiento de la Institución en la que trabajan.

03 AFILIADOS

- Son la razón de ser como Institución. Toda nuestra actividad está centrada en satisfacer las necesidades de salud de los mismos.

04 PRESTADORES

- Son aquellas organizaciones o profesionales independientes que prestan específicamente servicios en distintas áreas de la medicina y que, al estar su actividad estrechamente vinculada con la función que cumple la Obra Social, en la mayoría de los casos se posee una relación duradera en el tiempo entre ambas partes.

05 PROVEEDORES

- Son los que suministran al IOSPER todos aquellos bienes y elementos necesarios para mantener la operatividad de nuestra Institución: desde útiles de escritorio hasta equipos informáticos; desde muebles de oficina, hasta el desarrollo de obras de infraestructura edilicia.

PERFIL DE LA MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD

G4-28 PERÍODO CUBIERTO:
La información contenida en la presente Memoria corresponde al ejercicio anual 2017.

G4-29 FECHA DE MEMORIA MÁS RECIENTE:
El último Balance de Responsabilidad Social publicado corresponde al período 2016.

G4-30 CICLO DE PRESENTACIÓN DE MEMORIAS:
Las memorias se presentan anualmente.

G4-31 CONTACTOS:
CR. ARNOLDO SCHMIDT - Gerente de Administración.
Email: arnoldo.schmidt@iosper.gov.ar
BORGHELLO LUCIANO - Elaboración Balance Social.
Email: luciano.borghello@iosper.gov.ar
LIC. ALEJANDRA LASCANO- Edición del Balance Social.
Email: alejandra.lascano@iosper.gov.ar

G4-32 CONTENIDOS:
En la presente Memoria figuran algunos de los contenidos básicos de la Guía para la Elaboración de Memorias G4 de GRI.

G4-34 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

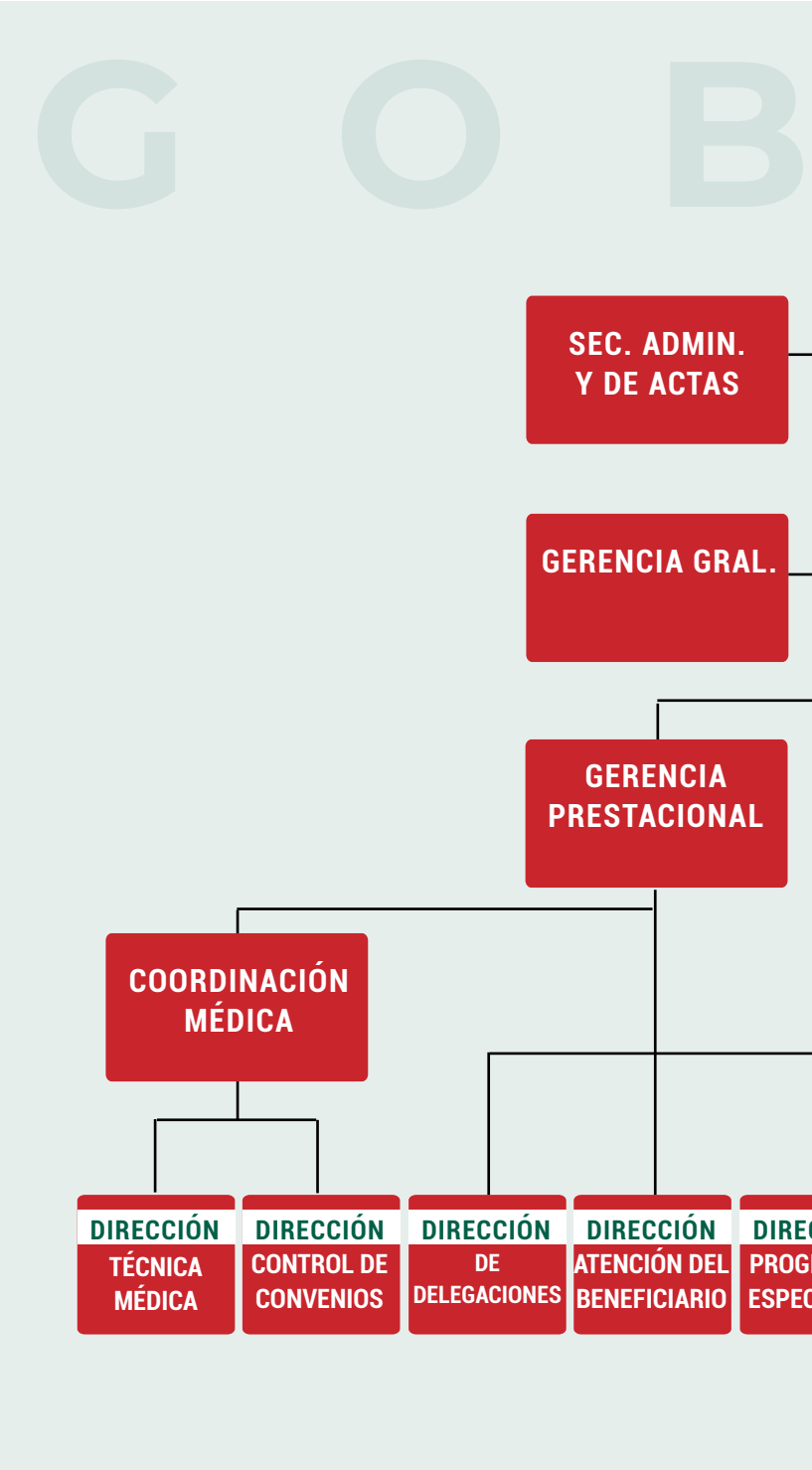

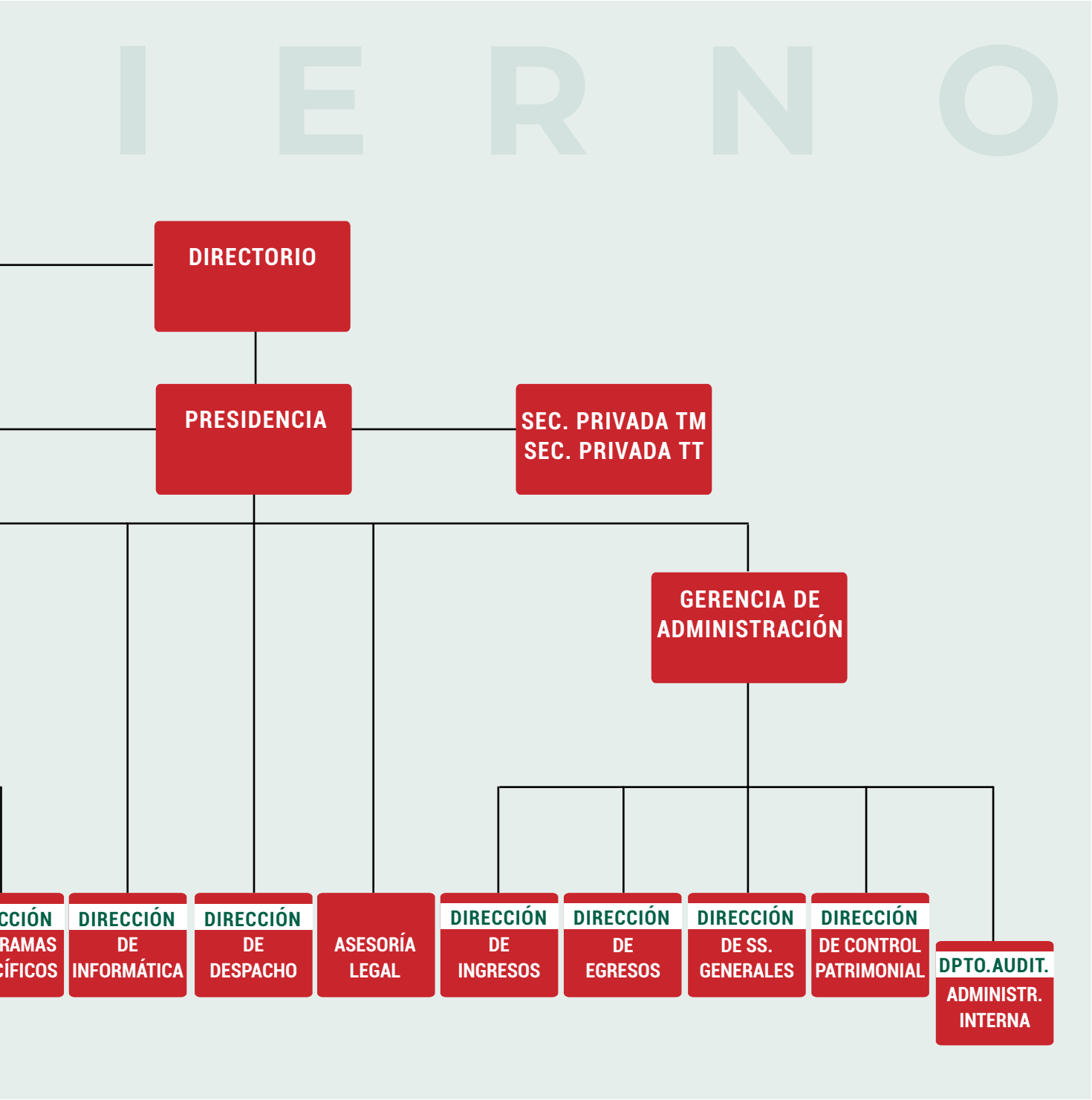
I E R N O
DIRECTORIO
PRESIDENCIA
SEC. PRIVADA TM
SEC. PRIVADA TT
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
CCIÓN RAMAS CÍFICOS
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
DIRECCIÓN DE DESPACHO
ASESORÍA LEGAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
DIRECCIÓN DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE SS. GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
DPTO.AUDIT. ADMINISTR. INTERNA

ÉTICA E INTEGRIDAD

G4-56 ÉTICA E INTEGRIDAD

IOSPER es un organismo autárquico y está sujeto a la auditoría de organismos de contralor.

El **Honorable Tribunal de Cuentas** es el principal órgano de control externo, cuya función es auditar a todo organismo estatal que administre, gestione, erogue e invierta recursos públicos. La norma que regula la intervención del Tribunal en el IOSPER es la Acordada N° 127 del año 1990.

La **Contaduría General de la Provincia** en sus Resoluciones N° 152/1997 y 43/1999 exige la remisión de los informes sobre la Ejecución Presupuestaria y la Situación del Tesoro.

La Ley de creación del IOSPER dispone que el mismo debe estar sometido al control de una **Comisión Fiscalizadora Permanente**. Esta se compone de tres miembros designados por el Poder Ejecutivo:

- Abogado: CORRADO, Gastón Roberto
- Contador: MICHELET, Sergio
- Médico: RIZZO, Ricardo

Tiene las funciones de:
- a- Emitir dictámenes previos sobre suscripción de convenios y contrataciones y sobre pliegos de licitaciones.
- b- Controlar la ejecución de convenios y contrataciones.
- c- Controlar la actividad desarrollada por las auditorías del instituto.
- d- Dar intervención a los organismos de contralor en caso de detectar irregularidades.
- e- Brindar al Poder Ejecutivo toda la información que le fuere requerida.

Dentro de la estructura orgánica de IOSPER encontramos el **Departamento Auditoría Administrativa Interna** que tiene, entre otras, las siguientes responsabilidades:

a- Supervisar el sistema de control interno.
b- Verificar la rendición de cuentas de la Institución y el cumplimiento de las normas atinentes al manejo de la cosa pública.
c- Verificar la corrección de la información administrativa y contable.
d- Evaluar las formas en las que se aprovechan los recursos del Instituto tales como: tiempo, materiales, financieros, económicos, humanos y su oportunidad.

En el caso de los trabajadores del Instituto, al igual que el resto de los empleados de la Administración Pública, están comprendidos dentro de la Ley Provincial 9.755 del Régimen Jurídico Básico que rige, entre otras cosas, sus derechos, deberes, prohibiciones, régimen disciplinario y causales de egreso.

Misión

Atender y entender en todo y cada uno de los aspectos inherentes a la salud de nuestros afiliados: desarrollando estrategias de prevención, promoción y atención; fortaleciendo el rol de administración de recursos financieros con una cultura organizacional enfocada en el afiliado, dinamizando el crecimiento del personal de acuerdo a los valores de nuestra obra social y procurando la modernización permanente de los modelos de atención.

Visión

Forjar liderazgo para un cambio en salud, protegiendo a nuestros beneficiarios con eficiencia.
Para ello nos comprometemos a:

- Atender universalmente las demandas de servicios de salud de nuestros afiliados con eficiencia en la gestión administrativa y económica.
- Administrar responsablemente los recursos financieros.
- Consolidar nuestro compromiso con el medio ambiente.
- Contribuir con la construcción de entornos y hábitos saludables.
- Participar activamente con las entidades que comparten nuestra visión.
- Adoptar un protagonismo activo en el desarrollo del Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Entre Ríos.
- Crecer en modelos de atención basados en el crecimiento del personal y la educación del afiliado.

Valores estratégicos

- TRANSPARENCIA: como principio ético fundamental para evitar las consecuencias destructivas de la puja distributiva de los recursos disponibles entre los actores de nuestro sistema. La rendición de cuentas tiene cada vez más fuerza en nuestra organización, ya que se administran fondos que son de origen público.

- DECISIONES DEMOCRÁTICAS: Los integrantes del Directorio participan activamente de las decisiones en las reuniones ordinarias semanales y extraordinarias cuando la causa lo justifique.

- COMPROMISO CON EL AFILIADO: La administración delegada por el afiliado no se detiene en la elección de sus representantes, se legitima en la equidad.

- IMAGEN: consolidar el compromiso con el medio ambiente, forjando liderazgo para un cambio en salud.

- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: dinamizar su adaptabilidad en procura de la excelencia organizacional.

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECIFICOS

CATEGORÍA ECONOMÍA

G4-EC1 VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Se ha confeccionado siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Técnica N° 36 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

DESCRIPCIÓN	Ej. Actual	Ej. Anterior
1 INGRESOS	3.326.012.252,00	2.489.371.870,38
Ingresos Específicos	3.278.665.898,24	2.455.952.228,40
Otros Ingresos	47.346.353,76	33.419.641,98
2 INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS	3.066.560.360,79	2.251.455.130,56
Gastos Específicos	2.958.178.088,35	2.164.499.988,98
Gastos de Administración	448.124.836,80	372.998.667,41
Amortizaciones Bs. de Uso	-6.038.167,57	-2.044.944,43
Amortizaciones Intangibles	-40.595,70	-102.914,59
Salarios y Beneficios Sociales	-346.615.470,12	-298.132.591,58
Impuestos, Tasas y Contribuciones	-103.439,19	-37.986,10
Otros Gastos	13.055.108,22	14.274.910,87
3 VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)	259.451.891,21	237.916.739,82
4 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	6.078.763,27	2.147.859,02
Amortizaciones Bs. de Uso	6.038.167,57	2.044.944,43
Amortizaciones Activos Intangibles	40.595,70	102.914,59
5 V.E.G. NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3-4)	253.373.127,94	235.768.880,80
6 V.E.G. RECIBIDO EN TRANSFERENCIA	448.896,81	1.029.083,16
Ingresos Financieros	457.124,42	1.034.188,42
Egresos Financieros	-8.227,61	-5.105,26
7 V.E.G. TOTAL A DISTRIBUÍR (5+6)	253.822.024,75	236.797.963,96
8 DISTRIBUCIÓN DEL V.E.G. (IGUAL A 7)	253.822.024,75	236.797.963,96
Salarios y Beneficios Sociales	346.615.470,12	298.132.591,58
Impuestos, Tasas y Contribuciones	103.439,19	37.986,10
Resultados No Distribuidos	-92.896.884,56	-61.372.613,72

G4-EC3 COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES DE PRESTACIONES JUBILATORIAS

Para los empleados de Planta Permanente y aquellos con los que se ha firmado un Contrato de Servicio, existe la obligatoriedad de aportar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos.

Para gozar del beneficio jubilatorio, los aportes patronales y personales son cada uno del 16% de la remuneración. Aportes por año:

- **2017:** 44.731.312,63.
- **2016:** 38.724.034,97.

G4-EC4 AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS POR ENTES DEL GOBIERNO Y G4-EC7 DESARROLLO E IMPACTO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y LOS TIPOS DE SERVICIOS

La inversión en infraestructura ha sido un pilar en nuestra gestión. Tenemos presente que beneficiarios y empleados merecen condiciones edilicias modernas para una mejor atención.
Luego de años de arduo trabajo, firmamos la recepción definitiva del edificio del Centro de Medicina Nuclear y Molecular de la ciudad de Oro Verde, con todas la obras finalizadas.

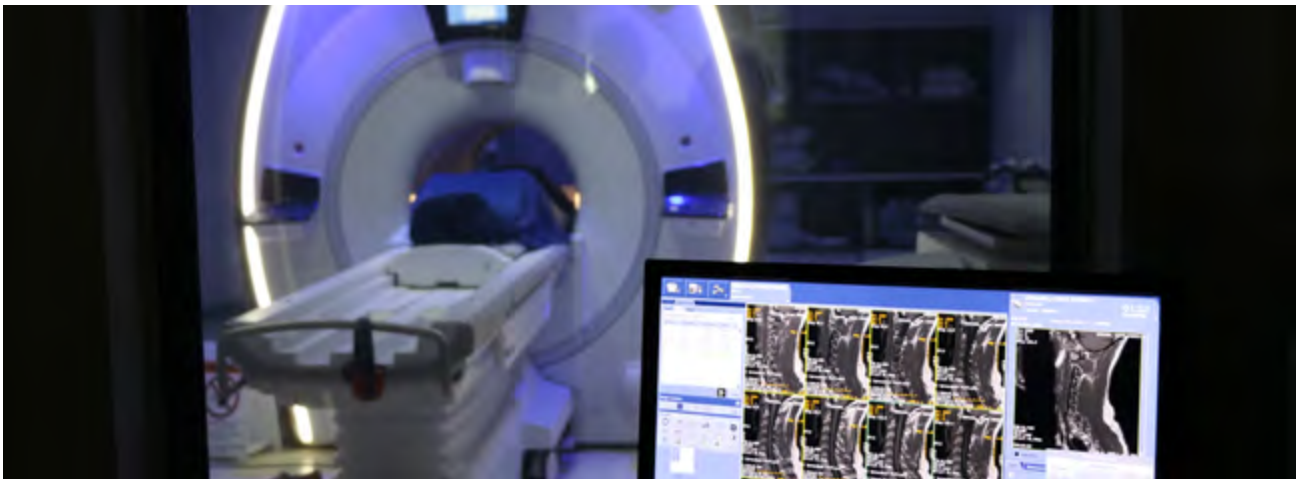

CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR

En 2017 se avanzó en la compra de bienes para la administración del establecimiento, tales como muebles y equipamiento informático, utilizando además recursos que la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) otorgó en el año 2015.

A su vez, seguimos trabajando en la renovación total de la Delegación Concordia, que ya acumulaba una inversión en el año 2016 de $ 1.522.891,48. En el período actual incrementamos el volumen de trabajo y sumamos obras por la suma de $ 3.271.768,69.

También finalizamos las reformas en la planta baja de Casa Central, comenzadas en el año 2016. Durante el presente ejercicio hicimos una inversión de $ 187.295.-. Lo erogado en esta obra asciende a un total de $ 829.046,41. Además de reacondicionar las oficinas, se añadieron sanitarios nuevos para un mejor servicio a los afiliados.

Dentro de Casa Central iniciamos la construcción de la oficina de Mesa de Entradas, lo que nos permitirá brindar una mejor atención a los afiliados en este servicio esencial dentro de la estructura, por el volumen de trámites que administra. Lo devengado este año suma un total de $ 220.432,77.

Por último, la comunidad de la Ciudad de Federal recibió con agrado el inicio de las obras de la nueva Delegación para esa localidad, una deuda de años que comenzamos a saldar en este 2017. Lo erogado para el ejercicio presente asciende a $ 215.137,85.

G4-EC5 RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL Y EL SALARIO MÍNIMO

La relación entre el salario inicial pagado por el mes de diciembre de 2017 fue de 1.35 veces el Salario Mínimo Vital y Móvil de la República Argentina a esa fecha. La relación en el año 2016 fue de 1.20 veces el SMVM.

SMVM

En relación al salario inicial	2017	1.35	Veces el SMVM
En relación al salario inicial	2016	1.20	Veces el SMVM

G4-EC6 PROCEDENCIA DE LOS ALTOS DIRECTIVOS

El cien por ciento de nuestros altos Directivos procede de la comunidad local. Nos referimos a los siete integrantes del Directorio de nuestra Obra Social, entre los que están incluídos el presidente de la Institución. Cuando hablamos de comunidad local hacemos referencia a la Provincia de Entre Ríos, que es donde se concentra la mayor parte de los afiliados y la red de Delegaciones del IOSPER, como así también la mayor parte de los prestadores.

CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

Con iniciativas como la implementación del Sistema de Administración de Trámites (SAT), que apunta a llegar a niveles altos de digitalización, continuamos en el camino de la reducción gradual en la utilización de papel. Sin embargo, aún conservamos importante cantidad de material de archivo que año a año se va desafectando por su antigüedad. En el 2017 llevamos a una planta recicladora un total de 5.285 kilogramos de papel.

Por otra parte, en nuestro instituto poseemos un parque automotor para realizar el traslado de funcionarios que realizan actividades en nuestra provincia y, ocasionalmente, en otras. El mantenimiento de los vehículos implica la renovación periódica de aceites y baterías. Para la realización de estos trabajos se contrata a empresas especializadas del rubro que garantizan una adecuada disposición final de los residuos

Por último, iniciamos el reemplazo gradual de la iluminación artificial por tecnología LED, que posee un impacto ambiental sustancialmente menor.

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

SUBCATEGORÍA PRÁCTICAS LABORALES Y DE TRABAJO DIGNO

ASPECTO: EMPLEO

G4-LA3 MATERNIDAD

Se incorpora en el cuadro de G4-10 (Ver página 9)

ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

IOSPER LIBRE DE HUMO

Continuamos entregando los grandes ceniceros de cemento que se ubican en las puertas de las Delegaciones, cuya presencia constituye un requisito exigido por el Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos para certificar cada establecimiento como libre de humo. En esta oportunidad se trabajó en las ciudades de Concepción del Uruguay, San José y Colón.

SEGURIDAD EN EL ÁMBITO LABORAL

A través del Área de Seguridad e Higiene, llevamos adelante políticas activas tendientes a garantizar la integridad física de los trabajadores, entre las que destacamos:

- Relevamientos en Casa Central y Delegación Paraná I, para evaluar: situación edilicia, servicios básicos y condiciones de seguridad tales como matafuegos, luces de emergencia, tableros eléctricos, entre otros.

- Informamos a través de mailing sobre cómo acceder al Centro de Capacitación Virtual que brinda el Instituto Autárquico Provincial del Seguro (IAPSER); con el objetivo de ampliar conocimientos en primeros auxilios, prevención de incendios, riesgos ergonómicos en la oficina, riesgos eléctricos, elementos de protección personal, prevención y cuidado de la voz.

- Adquirimos la primera tanda de chalecos reflectivos, los cuales fueron entregados al personal que concurre en moto o bicicleta al lugar de trabajo, como medida de seguridad para evitar el accidente in-itinere.

- Continuamos con la entrega de tensiómetros aneroides con estetoscopio, bajo la premisa de que el control de la presión arterial contribuye a la prevención de enfermedades de riesgo cardiovascular. Hasta el momento, recibieron las delegaciones de Victoria, Rosario del Tala, Chajarí, Gualeguay, Nogoyá, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Concordia, Feliciano, Capital Federal, Colón, Villaguay, Santa Elena y La Paz, con el compromiso de seguir dotando al resto de las Delegaciones.

- Trabajadores de Casa Central, Paraná I y II participaron de la capacitación: Rol de emergencias y plan de evacuación, brindada por personal especializado del IAPSER. El personal que asistió brindó su compromiso para formar parte de las brigadas, que servirán para guiar y ayudar al resto de la institución ante una situación de emergencia.

G4-LA6 ACCIDENTES LABORALES

Se incorpora en el cuadro de G4-10 (Ver Página 7).

ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

G4-LA10 FORMACIÓN

Continuamos apostando al desarrollo del capital humano con las diversas capacitaciones dirigidas a nuestros trabajadores, entre ellas:

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se dictaron una serie de Cursos de los cuales participaron trabajadores de las Direcciones de Informática, Ingresos, Egresos y del Departamento Procesamiento de Facturaciones Asistenciales. Los encuentros fueron los siguientes:

- Comunicación Asertiva. Introducción y práctica
- El poder de la Programación Neurolingüística como herramienta estratégica del gerenciamiento.
- La importancia de la competitividad emocional para gerenciar el talento humano.
- Nuevos paradigmas de la creatividad.
- Coaching ontológico aplicado al gerenciamiento y liderazgo.
- Dicha Casa de Estudios fue la encargada de desarrollar la capacitación informática en planilla de cálculo para un importante número de empleados de las Direcciones de Ingresos y Egresos, divididos en niveles intermedio y avanzado.
- También, las áreas administrativas antes mencionadas participaron de las 7° Jornadas Nacionales de Administración, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.
- Personal del Departamento Control del Gasto comenzó la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, de duración bianual, dictada por la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe.
- Empleados del Departamento Contable asistieron a las Jornadas de Responsabilidad y Balance Social, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad de Mar del Plata

Personal de Auditoría Médica realizó diversas capacitaciones:

- Diplomado en Evaluación de Tecnologías Sanitarias.
- Maestría en Gestión de Sistemas de Salud, dictado por la Asociación Civil Investiga Más - estudios de salud y sociedad.
- Especialización en Auditoría de Atención de la Salud, dictado por la Fundación Salud.

PARTICIPACIÓN EN LAS 30° OLIMPIADAS INTER-OBRAS

Entre el 26 de noviembre y el 1° de diciembre la Obra Social de la Provincia de Buenos Aires, Instituto de Obra Médico Asistencial, fue la anfitriona de este evento que se realiza año a año en diversas ciudades del país. En esta oportunidad la ciudad costera de Necochea, recibió a 1169 participantes de todo el País, de los cuales 88 representaron al IOSPER en las más diversas disciplinas: fútbol, básquet, hockey, natación, maratón, tenis, pesca, bochas, truco, ciclismo y paddle. La participación creció respecto del año anterior lo que demuestra el interés por parte de nuestros empleados, que cosecharon los siguientes resultados:

- 1° PUESTO PARA EL BÁSQUET MASCULINO
- 1° PUESTO EN NATACIÓN PARA ANDREA DÍAZ
- 1° PUESTO EN MARATÓN PARA JULIO ADRA
- 2° PUESTO PARA EL FÚTBOL 5 SUPER VETERANAS
- 2° PUESTO EN MARATÓN PARA VIVIANA SÁNCHEZ
- 2° PUESTO EN CICLISMO PARA CONSTANZA MAZZUCO
- 2° PUESTO EN PADDLE
- 3° PUESTO PARA EL HOCKEY FEMENINO
- 3° PUESTO EN NATACIÓN PARA FRANCISCO JANCARIK
- 3° PUESTO EN NATACIÓN PARA CARINA ROMERO
- 3° PUESTO EN MARATÓN PARA ANA ESTEFANÍA HEINZ

SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad forma parte de los pactos y convenciones de Derechos Humanos adoptados por numerosas organizaciones, entre ellas la Organización de las Naciones Unidas.
Desde hace ya algunos años tenemos la política de incluir en el mundo laboral a personas con discapacidad; por lo que contamos actualmente con dos trabajadores desempeñándose en tareas administrativas, que han acumulado una larga experiencia compartiendo el día a día con el resto de los empleados de la institución. Seguros de que acciones como estas contribuyen a derribar prejuicios.

SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD

DONACIONES

Donaciones: A lo largo del año realizamos donaciones de elementos a distintas instituciones:

- Sillas en tándem para la Asociación de Bomberos Voluntarios de María Grande
- 5 sillas de ruedas para el Centro de Ayuda Comunitaria y Usos Múltiples Dr. Salas Oller de la localidad de Mansilla
- 6 unidades completas de camas con colchones y ropa para el Hogar de Ancianos Pía Unión de San Antonio y Pan de los Pobres de Gualeguay.

RECONOCIMIENTO A JUBILADOS:
Continuamos agradeciendo la labor de nuestros compañeros, por eso el 30 de marzo se llevó a cabo el Acto de Reconocimiento a la trayectoria de los compañeros jubilados entre agosto de 2015 y marzo de 2017, en el Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Entre Ríos. En esa oportunidad, se rindió un merecido homenaje a los 32 trabajadores jubilados en ese período.

PRESTACIONAL

ÁREA TÉCNICA DE FONOAUDIOLOGÍA

El Área de Fonoaudiología realiza trabajos de auditoría en las diferentes solicitudes de insumos auditivos realizados por los afiliados de toda la provincia, con el fin de garantizar que los pedidos se ajusten a las diferentes caracterizaciones de hipoacusias, ya sea en tipo y grado de severidad.
Para llevar adelante esta tarea se confeccionan informes de provisión, que en 2017 llagaron a un total de 750 pedidos de audífonos, en su mayoría para adultos con hipoacusia neurosensorial de grado moderado a severo.
Por su parte, el Área organiza charlas explicativas de uso y cuidado del audífono para favorecer la adecuada adaptación de los mismos, por parte de los afiliados.

Proyectos desarrollados:

- Proyecto "Devolver para volver a escuchar": Con esta iniciativa, aprobada por la Resolución N° 150/17 del Honorable Directorio, se busca concientizar a los afiliados de la importancia de devolver los audífonos que fueron otorgados a través del Fondo Voluntario para Servicios Especiales y están en desuso.
El objetivo es recuperar, readaptar y reutilizar la tecnología digital, lo que puede ayudar a otros afiliados a acortar los tiempos de espera en la provisión del insumo.

- Proyecto Salud Auditiva: Se adquirió un audiómetro KAMPLEX AD 629 con el que se brindarán las prestaciones en la futura sala de sonoaislación de Casa Central. Allí se realizarán estudios audiológicos, selecciones de a

TURISMO SOCIAL

Desde la División Turismo, a lo largo del 2017, se ha recorrido la Provincia con el fin de celebrar convenios en distintos hoteles y complejos de las plazas más importantes. También se oficializaron 16 convenios en localidades de la Provincia de Córdoba (Villa General Belgrano y Villa Carlos Paz). Este beneficio dirigido a todos los afiliados es rápido y sencillo; sólo se debe solicitar un voucher que le permitirá acceder a descuentos en Hoteles y Complejos convenidos.

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Extendimos a 12 la cantidad de órdenes sin auditoria para aquellos afiliados con Certificado de Discapacidad, que son parte de Programas Específicos. También se dispuso la creación del módulo odontológico para menores con discapacidad.

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

-Incorporamos una 7ma. Orden de consulta gratuita.
-Implementamos la cobertura de 7 sesiones de kinesiología por mes y 21 anuales, sin auditoria previa.
-12 órdenes al año ó 4 al mes para afiliados oncológicos, trasplantados o con HIV.

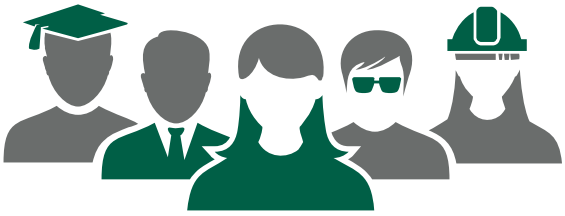

Seguimos trabajando para mejorar la calidad de nuestros servicios, por eso en el transcurso del 2017 cubrimos:
-32.548 internaciones, con una inversión de $380 millones.
-En el mismo período atendimos a 1.118.480 consultas.
-Realizamos 3.394.875 prácticas (estudios, análisis, entre otras).
-Solventamos 700 mil prácticas bioquímicas, con una inversión de 320 millones.
-Bajamos a menos de 3 meses el promedio de espera en cirugía de cataratas.
-Nuestro Instituto abono más de 250 millones de pesos en reintegros (ligados a discapacidad, geriatría y psicología) y se realizaron 2900 trámites de prótesis de alto costo.

iosper
www.iosper.gov.ar

SUMARIO

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS
G4-1 Mensaje del presidente..... 3

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN
G4-3 Nombre de la organización..... 4
G4-4 Servicios más importantes..... 4
G4-5 Sede Central..... 4
G4-6 y G4-8 Área de operaciones..... 4
G4-7 Forma jurídica..... 6
G4-9 Tamaño de la Organización..... 6
G4-10 Personal..... 7
G4-11 Convenios Colectivos de trabajo..... 8
G4-12 Cadena de Suministro..... 8
G4-13 Cambios significativos en el tamaño y la estructura..... 9
G4-15 Iniciativas externas a las cuales la organización se adhiere..... 10
G4-16 Organizaciones a las cuales el IOSPER pertenece..... 13

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA
G4-18 Proceso para determinar contenido y cobertura.... 15
G4-19 Aspectos materiales identificados..... 15

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
G4-24, G4-25 Listado y elección de grupos de interés..... 15

PERFIL DE LA MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD
G4-28 Período cubierto..... 16
G4-29 Fecha de Memoria más reciente..... 16
G4-30 Ciclo de presentación de Memorias..... 16
G4-31 Contactos..... 16
G4-32 Contenidos..... 16

GOBIERNO
G4-34 Estructura de la Organización..... 16

ÉTICA E INTEGRIDAD
G4-56 Ética e integridad..... 18

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA ECONOMÍA
G4-EC1 Valor Económico Generado y Distribuido..... 19
G4-EC3 Cobertura de las obligaciones de prestaciones jubilatorias..... 20
G4-EC4 Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno..... 20
G4-EC7 Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura y los tipos de servicios..... 20
G4-EC5 Relación entre el salario inicial y el salario mínimo..... 21
G4-EC6 Procedencia de los Altos Directivos..... 21

CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y DE TRABAJO DIGNO 22
G4-LA3 Maternidad..... 22
G4-LA6 Accidentes laborales..... 24
G4-LA10 Formación..... 24

SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS..... 26

SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD..... 26

PRESTACIONAL
Área Técnica de Fonoaudiología..... 27
Turismo social..... 28
Direc. Prog. Especial..... 28
Simplificación de Trámites..... 28

MEMORIA EJERCICIO 2017
IMPRESIÓN 2018
PERIODICIDAD ANUAL

ANDRÉS PAZOS 243
PARANÁ - ENTRE RÍOS
WWW.IOSPER.GOV.AR

Diseño editorial l Luciana Spadillero D.C.V.

iosper

www.iosper.gov.ar

2017